

# AXEL HONNETH Y NANCY FRASER, UNA TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA PARA LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS LUCHAS DEL PRESENTE

## AXEL HONNETH Y NANCY FRASER, CRITICAL THEORY OF CAPITALIST SOCIETY FOR THE CONTEXTUALIZATION OF THE STRUGGLES OF THE PRESENT

Susana Barbosa ([susanbarbosa@gmail.com](mailto:susanbarbosa@gmail.com))  
Universidad del Salvador

---

### Resumen

Cuando Hegel formuló una teoría del reconocimiento como producto de algo que se obtiene a costa de una lucha entre dos autoconciencias, no pensó que 200 años después su teoría sería extendida hasta incluir la estructura de las relaciones sociales, la identidad personal y el menosprecio. Fue el filósofo alemán Axel Honneth el responsable de la actualización de la teoría hegeliana del reconocimiento y el que enfrentara el reclamo de la filósofa estadounidense Nancy Fraser.

Para Fraser las luchas por el reconocimiento se convirtieron en el esquema de conflicto de finales del siglo XX, esquema en el cual las identidades de los grupos están mejor rankeadas que los intereses de clase como generadoras de las acciones políticas. Pero, advierte Fraser, el reconocimiento se tienta con la despolitización del conflicto y se queda corto a la hora de evaluar la justicia y la redistribución. En los estados democráticos de bienestar, se desataron conflictos en torno a los recursos y la discusión se libró en el terreno distributivo. Nuestro propósito es evaluar los argumentos de ambos filósofos para ver la medida en que la teoría del reconocimiento de Honneth puede complementarse con la teoría de la redistribución de Fraser como para poder tipificar los nuevos conflictos sociales desde una teoría crítica de la sociedad capitalista.

**Palabras clave:** Honneth; Fraser; teoría crítica; luchas del presente.

### Abstract

When Hegel formulated the theory of recognition as a product of something obtained at the cost of a struggle between two self-consciousnesses, he did not think that 200 years later his theory would be extended to include the structure of social relations, personal identity and contempt. It was the German philosopher Axel Honneth who was responsible for the updating of the Hegelian theory of recognition and who faced the claim of the American philosopher Nancy Fraser.

For Fraser, struggles for recognition were the conflict scheme of the late twentieth century, a scheme in which the groups's identities are better ranked than class interests as generators of political actions. But, warns Fraser, recognition is tempted by the depoliticization of the conflict and falls short when it comes to evaluating justice and redistribution. In the democratic welfare states, conflicts around resources were unleashed and the discussion was fought in the distributive field.

Our purpose is to evaluate the arguments of both philosophers to see the extent to which Honneth's recognition theory can be complemented with Fraser's redistribution theory to be able to typify new social conflicts from a critical theory of capitalist society.

**Key words:** Honneth; Fraser; critical theory; struggles at present

---

Hoy las teorías totalizadoras ya no dan cuenta de los conflictos sociales contemporáneos; la teoría crítica Honneth ofrece una teoría del reconocimiento como resultado de una lucha. Según Nancy Fraser, las luchas por el

reconocimiento fueron el modelo de conflicto social de fin del siglo XX, momento en el que las identidades de los grupos eran más valoradas que los intereses de clase y el principal motivador de las acciones políticas. La teoría del reconocimiento parece ofrecer

limitaciones para la emancipación. Cuando Fraser diagnostica formas de dominación en torno a movimientos sociales no considera al reconocimiento como categoría central de diagnóstico de problemas sociales debido a que una preponderancia de la filosofía del reconocimiento, puede despolitizar los conflictos. Nuestro propósito es estudiar la propuesta Fraser de una teoría crítica con fuerza práctica y emancipatoria para mostrar que la teoría del reconocimiento de Honneth puede frenar el fin emancipatorio. Ambas propuestas pueden complementarse en una teoría crítica que pueda dar cuenta del conflicto contemporáneo.

### 1. Teoría crítica y conflicto

Si acordamos en que la teoría crítica no ofrece una utopía sobre el ideal de vida buena, sino que interpreta lo histórico actual desde un análisis crítico hemos de aceptar que no se limita a la descriptiva del orden vigente, sino que su conocimiento sobre la sociedad es proyección en la producción del saber; la teoría crítica compara la sociedad tal como es con sus potencialidades incumplidas. Realiza una interpretación dialéctica de la sociedad de sus tendencias presentes. Es una teoría con fuerza práctica que exige actitud crítica con foco en la emancipación. Nancy Fraser, en ese contexto, busca hacer una crítica inmanente de la teoría del reconocimiento; tiene reservas de considerar al reconocimiento como la categoría central de diagnóstico del conflicto social contemporáneo, ya su preponderancia puede despolitizar el conflicto.

En la teoría crítica de Axel Honneth hay una teoría del reconocimiento (que tiene 26 años) y que hoy es insuficiente para dar cuenta del conflicto. Según Fraser, las luchas por el reconocimiento constituyeron el modelo de conflicto social de fin del siglo XX, época en la que las identidades de los grupos eran más valoradas que los intereses de clase, y el principal motivador de las acciones políticas. Ante este desplazamiento de la lucha, la teoría del reconocimiento parece frenar la emancipación. Analicemos.

La política del reconocimiento, material para debate en la teoría política contemporánea, es desarrollada por Axel Honneth y Charles Taylor para dar con el origen de las *injusticias culturales*. Como fuente mediata ellos abrevaron en la filosofía del joven Hegel sobre el reconocimiento. Nancy Fraser participa en el debate y cuestiona la centralidad del reconocimiento para pensar la dominación social y el conflicto político y para diagnosticar los problemas sociales en el capitalismo actual. Fraser cuestiona que la gramática del reconocimiento sea la forma normativa hegemónica de la lucha política y objeta los efectos de esa gramática en la dinámica del conflicto, ya que tal teoría puede vaciar parte de las reivindicaciones de los movimientos sociales y poner de espaldas la teoría crítica frente a cuestiones distributivas; además el modelo del reconocimiento puede despolitizar las luchas sociales y reducirse a mera filosofía del reconocimiento.

Nancy Fraser observa tres problemas centrales en la teoría del reconocimiento: 1) el reconocimiento deja de lado la cuestión

material referente a la justicia distributiva; 2) el reconocimiento tiene tendencia a convertirse en categoría reduccionista, encubridora de la dominación entre grupos; y 3) la teoría del reconocimiento tiene el riesgo de déficit político.

¿Cómo contrarresta Fraser estos problemas que interpreta que están presentes en la teoría del reconocimiento? Ella ofrece incluir la cuestión del reconocimiento, la distribución y la representación, a partir de una participación paritaria. Fraser complejiza la teoría al incluir tres categorías entrelazadas a partir de un fundamento normativo, la paridad de participación.

## **2. El reconocimiento, concepto diagnóstico en el capitalismo actual**

El diagnóstico de Fraser del paradigma de conflicto hegemónico de la lucha por el reconocimiento en el capitalismo actual puede ser visto en la primera publicación de Fraser sobre el debate redistribución-reconocimiento: *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la Justicia en la era post-socialista (2003)*. Allí Fraser afirma que frente a las cuestiones de injusticia hay una polaridad vertiginosa entre dos posiciones divergentes. Existe una división entre teóricos que ven la redistribución material como la solución al problema (la injusticia es únicamente económica) y teóricos que defienden el reconocimiento social como medio de esa superación (el conjunto de injusticias se debe sólo a la jerarquización de valoraciones culturales). Tal polarización privilegia luchas por reconocimiento y

posterga las de redistribución; además genera una falsa disputa entre las dos concepciones de justicia que deberían caminar juntas.

Los movimientos sociales ampliaron las demandas de reivindicaciones político-sociales que ya no se responden sólo a través del embate capital x trabajo, pues la dominación presente no se reduce a la relación burocrática poder-economía. Estos movimientos son para Fraser parte de conflictos "post-socialistas" en los que las *identidades de los grupos* se superponen a los intereses de clase y se convierten en el principal motor de las motivaciones políticas:

Complejidades de la actual vida política 'post-socialista'. Con la pérdida de centralidad del concepto de clase, movimientos sociales diversos se movilizan alrededor de ejes de diferencia interrelacionados. [...] Demandas por cambio cultural se mezclan con demandas por cambios económicos, tanto *dentro* como *entre* movimientos sociales. Sin embargo, de forma creciente las demandas basadas en identidades tienden a predominar, ya que los prospectos de distribución parecen retroceder (Fraser, 2001, p. 248).

El reconocimiento es un concepto-diagnóstico del capitalismo actual, diagnóstico que se ha transformado: los movimientos sociales tienen nuevas demandas y las dominaciones necesitan ser identificadas a partir de nuevas categorías de emancipación y en una nueva gramática de conflictos. Los conflictos ya no se reducen a la dominación de clase, implican diversas motivaciones: movimientos

feministas, LGBT, indígenas, negros, de inmigrantes.

En este escenario, la teoría crítica honnethiana coloca al reconocimiento como centro de las luchas por la emancipación; incluso las motivaciones que involucran la lucha de clases tienen como base elemental el reconocimiento. Honneth funda su teoría en el joven Hegel, en que un consolidado proceso de formación del yo como persona autónoma ocurre por medio de la experiencia de lucha moral por el reconocimiento. Con ello pretende colocar de forma empírica, el pensamiento hegeliano en el mundo social con el propósito de hacer su propia teoría crítica teórico-explicativa y crítica-normativa<sup>1</sup>.

En *Lucha por Reconocimiento: La gramática moral de los conflictos sociales* (1997) Honneth explica que los sujetos sólo forman y consolidan sus identidades personales al ser reconocidos intersubjetivamente en formas de sociabilidad común, de modo que su autonomía está directamente ligada a la relación recíproca de reconocimiento con el otro. Este reconocimiento desarrolla tres formas de relaciones de reciprocidad, que se diferencian por el nivel de autonomía que el sujeto posee en cada relación: el amor, el derecho y la eticidad.

Cuando esas relaciones recíprocas se pierden, cuando el reconocimiento es denegado, los individuos pasan por una situación de irrespeto y ruptura de identidad

personal o colectiva, cuyo sufrimiento alimenta luchas por el reconocimiento de diversos movimientos sociales en busca de una transformación socioeconómica y nuevas formas de reconocimiento recíproco.

Hay tres niveles de reconocimiento y tres de falta de respeto o desprecio, que se miden a partir de grados de negación a la autorrelación práctica del sujeto, que le impiden ser reconocido en determinado contexto de identidad. 1) La forma más elemental de descenso personal es a que retira del sujeto su libre derecho de ser dueño del propio cuerpo (torturas, violaciones). Las otras dos formas de falta de respeto están relacionadas con un proceso de cambio histórico.

2) La segunda está ligada a las experiencias de descenso que alcanzan el autorespeto moral (desprecios personales, exclusión del sujeto de derechos sociales. 3) Por último, hay falta de respeto en la denegación de la estima social (comportamientos de ofensa/degradación de valores sociales de individuos/grupos).

Los sentimientos de desprecio para Honneth son la base de las experiencias morales que pasaron por una denegación de reconocimiento en las interacciones sociales, y eso se liga a la integridad psíquica del individuo, de ahí el sufrimiento y la sensación de injusticia. Esas sensaciones particulares pueden ser el motor de acciones colectivas si son experimentadas por un grupo social, o

---

<sup>1</sup> El propósito explicativo es dar cuenta de los conflictos y de la 'lógica' de los cambios sociales y el crítico-normativo es proporcionar un patrón para identificar patologías sociales y evaluar los movimientos sociales (su carácter emancipatorio o

reaccionario) para distinguir 'la función que desempeñan para el establecimiento de un progreso moral en la dimensión del reconocimiento' (Honneth 1997).

sea, si son sentimientos morales articulados colectivamente en una misma gramática, si no, se reducen a la lucha emotiva de la esfera del amor. Por tanto, es necesario el interés colectivo para tener la transformación de la situación de desprecio. En general, esa situación parte de grupos sociales que tienen sus derechos descuidados en el ámbito jurídico o social y a partir de esa falta de reconocimiento luchan por una situación intersubjetiva de integridad personal, para transformar esa situación de desprecio.

### **3. Los límites del reconocimiento desde la teoría crítica de Nancy Fraser**

Fraser afirma que enfocar los conflictos sociales en clave de lucha por el reconocimiento acaba por sustituir las luchas que reclaman demandas económicas: "Dominación cultural suplanta la explotación como injusticia fundamental. Y el reconocimiento cultural desplaza la redistribución socioeconómica como el remedio para las injusticias y el objetivo de la lucha política" (Fraser, 2001, p. 245). Así, hay un *déficit* político en la teoría del reconocimiento cuando ésta se aleja de los modelos de acción y lucha que involucran también las injusticias materiales; predomina una filosofía del reconocimiento. Honneth, de acuerdo con Fraser, está inserto en la clave identidad y cultura, al colocar el reconocimiento como principio moral que orienta las motivaciones políticas de los conflictos, incluso las movilizaciones por redistribución serían una expresión de lucha por reconocimiento. Sin embargo, no hay

como el reconocimiento para abarcar todas las demandas de lucha, que son diversas, complejas e imbricadas unas con otras. Honneth, en términos de Fraser, asume una perspectiva culturalista y reduccionista de la distribución, en la medida que supone que las desigualdades económicas tienen raíz cultural (por el privilegio de unas formas de trabajo sobre otras) y que la alteración de ese orden cultural repara toda mala distribución. Para Fraser, sin embargo, no toda mala distribución es resultado de una falta de reconocimiento, y por ello propone ir allende los *patterns* de valoración cultural y detenerse en la estructura del capitalismo.

Fraser considera que economía, política y cultura están interrelacionados y no hay cómo separar y priorizar el reconocimiento para comprender la dominación social, ya que la subordinación de los individuos es más compleja en cuestiones culturales como económicas: "lejos de ocupar esferas separadas, injusticia económica e injusticia cultural normalmente están imbricadas, dialécticamente, reforzándose mutuamente" (Fraser, 2001, p. 251). Es fundamental a la teoría crítica, como productora de diagnósticos que indiquen proyección emancipatoria no descuidar las luchas por la redistribución, debido al carácter material inmanente a las patologías sociales del capitalismo vigente. Las situaciones de sufrimiento derivadas de la opresión implican, por lo tanto, injusticias de economía política (la explotación, la privación y la marginación económica), injusticias de base cultural (como el desprecio, el imperialismo, la dominación

cultural). La integración de estas dos categorías presentaría un campo emancipatorio más claro del que presenta la sola lucha por reconocimiento, reproductora, a veces, de dominaciones sociales.

Para Fraser por tanto, ni los teóricos del reconocimiento ni los teóricos de la distribución lograron dar cuenta del problema de la *desigualdad* al enfocarse solamente en una de las categorías. Por eso ella propone una perspectiva bifocal de justicia, en que las categorías reconocimiento y redistribución no se superpongan y sean ambas fundamentales en el análisis teórico de la dominación. Fraser afirma que su propuesta trata distribución y reconocimiento como distintas dimensiones de la justicia, sin reducir una a la otra, constituyendo un modelo más inclusivo. Desde esta integración Fraser da cuenta de parte del déficit político de la teoría del reconocimiento de Honneth, porque retoma pautas de lucha y acción política. La interrelación reconocimiento-representación se comprueba en las principales demandas reivindicadas por movimientos feministas, definidos por Fraser como "colectividades ambivalentes", pues involucran tanto la división social del trabajo (trabajo "productivo asalariado" y trabajo "reproductivo" y doméstico no asalariado) como el problema sexista referido a la devaluación cultural de la mujer. Lo mismo sucede con el movimiento negro, donde se problematiza la cuestión del trabajo, en que las mejores condiciones laborales son dirigidas a los blancos, y también el problema cultural del racismo y la depreciación:

Cuando consideramos colectividades localizadas en medio del espectro conceptual, encontramos modelos híbridos que combinan características de la clase explotada con características de la sexualidad menospreciada. Estas colectividades son 'ambivalentes'. Son diferenciadas como colectividades en virtud tanto de la estructura político-económica como de la cultura-valorativa. Entonces, en cuanto oprimidas o subordinadas, sufren injusticias ligadas a la economía política y a la cultura simultáneamente. Las colectividades ambivalentes, en suma, pueden sufrir injusticias socioeconómicas y no reconocimiento cultural de forma que ninguna de esas injusticias es un efecto indirecto de la otra... En ese caso, ni los remedios redistributivos ni el reconocimiento por sí solos son suficientes; las colectividades ambivalentes necesitan ambos. 'Raza' y género son colectividades ambivalentes paradigmáticas (Fraser, 2001, p. 259).

Ante estas patologías sociales que se dan entre cultura y economía política, Fraser establece 'remedios' para cada tipo de injusticia: 'remedios afirmativos' que actúan en la corrección de problemas sociales sin cambiar el sistema que los formó; 'remedios transformativos' que actúan en la reestructuración del sistema que produce esas patologías sociales, producen transformación social. Fraser defiende estos últimos, que implican la deconstrucción de tres categorías: raza, género y clase, que pueden bloquear la emancipación:

Los argumentos aquí colocados para género y 'raza' son válidos para cualquier

colectividad ambivalente. Así, las colectividades del mundo real movilizadas en la bandera de la sexualidad y la clase son más ambivalentes que los tipos ideales construidos [...]. También deberían preferir socialismo con deconstrucción. Y este doble enfoque de doble transformación debería convertirse en una guía para un amplio número de grupos oprimidos (Fraser, 2001, p. 281).

Para dar cuenta de aquel déficit político, la tesis de Fraser es más radical, va más allá de la problemática redistribución-reconocimiento. Fraser muestra que la diversidad de la lucha no puede ser sintetizada en un proyecto universal que englobe todas las demandas, que son múltiples. Ella trae principalmente cuestiones de género al debate, y posteriormente otra categoría importante para incluir en los análisis de conflictos sociales es la 'representación', que a menudo se niega a los movimientos sociales, como el feminista y el negro. De esta forma, su argumento involucra tres categorías, redistribución, reconocimiento y representación, es decir, la esfera económica, cultural y política.

A partir de eso, Fraser cuestiona lo problemático de la formación normativa de la crítica sólo partir de la visión de sujetos en situación de falta de respeto (Honneth). Ello porque además de desplazar las luchas por redistribución, las experiencias fundamentadas en el reconocimiento pueden encubrir formas de dominación, implícitas en las relaciones sociales. El sujeto que lucha por reconocimiento puede no percibir que al mismo tiempo vive una situación de dominación social. La expectativa del

reconocimiento está ligada a patrones de comportamientos socialmente construidos, o sea, involucra relaciones de poder y dominación. Por eso, las motivaciones venidas de la denegación de reconocimiento aún no abarcarían de hecho el punto originario de las injusticias sociales. Por eso también la crítica de Fraser a Honneth se refiere a su reducción a una psicología moral del sufrimiento, lo que hace que su teoría crítica dependa de la expectativa del reconocimiento subjetivo de los sujetos para crear su referencial normativo.

Ante ello, Fraser quiere romper con la idea de reconocimiento en clave de identidad, que, según ella, es el modelo estándar que coloca la identidad cultural de un grupo como el punto crucial del reconocimiento. Así el no-reconocimiento termina en el desprecio de esa identidad por la cultura dominante y, con ello, en la depreciación de la subjetividad del individuo perteneciente al grupo no-reconocido, que alcanza por tanto la psique del sujeto y lo estigmatiza más, como describió Honneth. La lucha por el reconocimiento significa, en ese contexto, lucha por la identidad. Para Fraser esto es problemático, por enfocarse en el carácter psicológico y no en el social, ya que el individuo es presionado moralmente a modelarse a la cultura del grupo, considerada auténtica y autoafirmativa, pero que no tiene en cuenta la complejidad de sus miembros. Esto resulta en una imposición que puede generar separatismos y dominaciones dentro de los propios grupos no reconocidos y además responsabilizar a los individuos por

las propias discriminaciones sufridas. El reconocimiento en clave de identidad contribuye a la reificación de la cultura, ignora las interacciones transculturales y trata a las culturas en forma estática, sin interactividad, como ellas estuvieran definidas y diferenciadas de una vez para siempre; esta visión fomenta el separatismo o no actividad entre grupos. Además, al negar la heterogeneidad interna, el modelo de reconocimiento (por identidad) oscurece las disputas dentro de los grupos, lo cual encubre el poder de las facciones dominantes y refuerza la dominación interna.

Para romper con el modelo de identidad, que a menudo lleva varias formas de dominación y reificación dentro de los propios grupos no reconocidos, Fraser propone un nuevo paradigma de reconocimiento: el *modelo de status*, en el cual la demanda del reconocimiento no es por identidad, e implica la participación igualitaria de los individuos en la interacción social. La lucha por reconocimiento se aparta de una lucha por la identidad y reivindica la superación de la subordinación social: lo que exige reconocimiento no es la identidad específica de un grupo sino la condición de los miembros del grupo como socios en la interacción social. El no-reconocimiento no significa desprecio sino subordinación social en el sentido estar privado de participar como un igual en la vida social. Reparar esta injusticia exige una política de reconocimiento, pero no una política de identidad. En el modelo de status esto significa una política que pretende superar la subordinación, haciendo del sujeto

mal reconocido un miembro integral de la sociedad, capaz de participar con los otros miembros como igual.

De este modo, Fraser no va en contra de la idea de Honneth de que la falta de reconocimiento trae consecuencias psicológicas de degradación al sujeto/grupo discriminado; ella quiere mostrar que solucionar esa cuestión de justicia no depende de esas consecuencias y no hay que partir de ellas. Por eso, Fraser hace una separación entre *estima* y *respeto*. La estima es algo particular del individuo, involucra características específicas vividas por él, que lo hace considerar internamente a diversos grupos sociales. El respeto, por el contrario, tiene carácter universal y debe ser dirigido a todas las personas, porque hay una humanidad universalmente compartida. Por eso para Fraser es complicado centralizar la lucha por reconocimiento en una lucha por identidad formadora de autoestima y de individualidad, pues eso puede legitimar acciones predeterminadas de un grupo que sufre alguna dominación en favor del desarrollo psicológico de su auto-estima.

Fraser ve la necesidad de una fundamentación normativa de justicia que tenga en cuenta las diversas formas de subordinación social. Es ante los tres pilares que sustentan su análisis, redistribución, reconocimiento y representación que Fraser va contra una práctica *a priori* lista para ser adoptada por los dominados. Ella destaca la importancia de tener en cuenta las demandas de las personas para ser consideradas de forma paritaria en la sociedad. Esto se

convirtió en el punto normativo principal de la teoría crítica de Fraser, la noción de *paridad de participación*. Fraser establece la paridad de participación como el criterio normativo que atraviesa el reconocimiento, la redistribución y la representación, o sea, no como concepto sólo político, sino también económico y cultural.

Considerando la paridad de participación como la justicia que exige que los arreglos sociales permitan a todos los miembros de la sociedad interactuar entre sí como pares, es esencial la distribución de recursos materiales que permiten a los involucrados independencia, voz política y un canal institucional de carácter cultural viable a todos, para considerar a todos igualmente (respeto) y garantizar oportunidades iguales de obtención de respeto. De este modo, la paridad de participación es definida por Fraser en las siguientes etapas:

1) La paridad de participación no es una categoría cuantitativa, sino cualitativa: es ser igual, estar en igualdad con los demás, interactuar con los demás en pie de igualdad. 2) La paridad de participación no se restringe a romper la dominación de los movimientos sociales en la esfera política de representación, sino que implica todos los niveles de dominación social: la 'participación paritaria' (parity of participation) debe tener en cuenta tres dimensiones de la dominación: distribución económica, reconocimiento cultural, representación política. 3) La paridad de participación cruza todos los niveles de la relación social, no se limita a instituciones políticas, se extiende a una multiplicidad de

dominios de interacción, mercados de trabajo, relaciones sexuales, la vida de las familias, la esfera pública y las asociaciones de la sociedad civil. 4) La paridad de participación, en tanto acción práctica, es vista como una posibilidad y no como una imposición, de forma que no es necesario participar efectivamente de las acciones, sino tener la posibilidad de participar en el momento de su elección.

Fraser establece un nuevo concepto unitario de fundamento normativo al intentar buscar caminos que hagan viable la emancipación entre movimientos que luchan por espacio de participación como iguales en la sociedad, por espacio de representación y por distribución material, es decir, es la posibilidad de que distintos grupos sociales tengan las mismas condiciones de interactuar socialmente y reivindicar sus necesidades en medios culturales, económicos y políticos sin ser subordinados por criterios valorativos institucionalizados que establecen patrones valorativos de lo que es cierto y aceptado socialmente.

Aquí hay una proximidad en lo normativo entre Fraser y Honneth, ambos poseen una única categoría normativa que fundamenta sus teorías, la paridad de participación y el reconocimiento. Pero Fraser quiere cambiar la centralidad de la gramática de los conflictos sociales contemporáneos en el reconocimiento; para avanzar con las luchas sociales es necesario retirar la identidad como eje central, incluyendo la pauta de la participación paritaria con la motivación de la transformación social, tanto en la lucha por el

reconocimiento como condición intersubjetiva, como en la lucha por la redistribución como condición objetiva. Y ello con el fin no de valorar la identidad de grupo sino de superar la subordinación. Las reivindicaciones por el reconocimiento en el modelo de *status* procuran hacer al sujeto subordinado, un socio integral en la vida social. Ello implica por tanto revertir la institucionalización de patrones de valoración cultural que impiden la paridad de participación.

El peligro de centralizar la lucha por reconocimiento, subordinando otras luchas es bloquear el potencial emancipatorio de otros movimientos sociales y contribuir a la reificación cultural y a dominaciones dentro de los propios grupos, además de depreciar psicológicamente a los individuos. Cualquier desigualdad presente en la redistribución, en el reconocimiento o en la representación significa bloquear la paridad y, por lo tanto, impedir la emancipación. De ahí la necesidad de un concepto amplio de justicia que dé cuenta de esas tres categorías de forma igual y que posibilite acciones reales de transformación de las desigualdades.

#### **4. Conclusiones**

A partir del escenario de polarización entre reconocimiento y redistribución como formas de solucionar el problema de la justicia social Fraser critica la teoría del reconocimiento mostrando que la contradicción presente en esa polaridad es falsa. Los textos de Fraser revelan que dar con el origen de las patologías sociales exige una concepción más amplia de

justicia que posibilite tanto redistribución material como reconocimiento cultural, o sea, un carácter bifocal de justicia que integre el reconocimiento y la redistribución como categorías independientes analíticamente pero imbricadas en la realidad social y, posteriormente, incluir la representación como parte de ese amplio paradigma de justicia.

Fraser apunta la necesidad de que la teoría crítica aborde esta dualidad para obtener una mirada más amplia de la sociedad, ya que las injusticias tienen orígenes sociales distintos (económico, cultural) pero están íntimamente relacionadas en la vida social. Por eso, la postura crítica de Fraser deriva de que no es posible ignorar las luchas por redistribución ni las luchas por reconocimiento, pues ambas son necesarias para la realización de la paridad de participación, o sea, a la posibilidad de que todos participen como iguales en la sociedad, sin ser subordinados debido a raza, género, sexualidad, etnia, entre tantas otras categorizaciones que se colocan institucionalmente en la realidad social a partir de un carácter valorativo-excluyente, en que unos son vistos como 'normales' y otros no.

Se puede enumerar varias formas de subordinación social imposibles de polarizar en la lucha social: una mujer lucha para tener voz en una institución de la sociedad patriarcal al tiempo que lucha por mejores condiciones materiales de vida (lucha por reconocimiento y redistribución); la historia de vida de una mujer negra puede hacer que ella se interese por otras vías como las artísticas y no sólo las defendidas por el movimiento negro del que forma parte. Frente a ello Fraser pretende

apartarse de las luchas por reconocimiento centralizadas en el carácter identitario y culturalista, que tienden a promover otra forma de dominación que envuelve el separatismo entre los grupos oprimidos y la imposición a los individuos para seguir prioritariamente la cultura cerrada de su grupo. Fraser coloca la lucha por reconocimiento dentro de un *modelo de status*, así que la lucha no es una lucha individual por identidad sino la lucha por ser socialmente respetado de forma paritaria por toda la sociedad.

De este modo es esencial la integración de las luchas por medio de una *concepción multidimensional de justicia* para hacer posible una transformación social mayor, ya que las luchas son complejas y diversas. Por eso Fraser incluye la tercera categoría, la *representación*, de modo que todos puedan tener voz igualmente en la esfera política.

Para Fraser, Honneth ve en la cultura el origen de todas las injusticias sociales; desplaza la centralidad del carácter material presente en las luchas para que las luchas se refieran a la identidad. La teoría honnethiana, para Fraser, es culturalista y no abarca plenamente las luchas por redistribución y, de ese modo, hay un déficit político en su teoría crítica, porque no da cuenta de las injusticias ligadas al paradigma redistributivo.

Sin embargo, contrariamente a lo que critica Fraser, el reconocimiento aparece no sólo como un concepto identitario, sino también como un concepto de contenido normativo en la teoría de Honneth. Así, la motivación de los conflictos sociales está en la denegación

moral de las relaciones recíprocas de reconocimiento, que son las formadoras de un sujeto autónomo e igual ante los demás. Además de normativo, el concepto también es descriptivo pues Honneth muestra que, al analizar las relaciones de intersubjetividad teniendo como base el reconocimiento, las demandas de los conflictos sociales no se reducen a un interés estratégico, sino que implican un carácter normativo de motivación de la lucha.

Hay, por tanto, en Honneth una motivación moral de los conflictos sociales por reconocimiento recíproco más allá de la arena de intereses y estrategias. En ese sentido, la lucha por el reconocimiento no es simplemente culturalista o identitaria, como muestra Fraser, sino que implica principalmente un carácter moral que forma la gramática de los conflictos sociales. Al defender que todas las luchas sociales reivindican reconocimiento, Honneth muestra que hay una motivación moral del conflicto que es esencial para la auto-realización personal. Esto hace, inicialmente, que las críticas de Fraser a Honneth (monismo cultural que no incluye adecuadamente las injusticias materiales) sean superadas ya que su teoría conseguía abarcar los dos tipos de injusticia. Para Honneth es, por tanto, la situación de desprecio (falta de reconocimiento) la que provoca diversos conflictos sociales. Y esa motivación crítica de la lucha según Honneth está ausente en Fraser. Para Honneth el reconocimiento aparece como un paradigma de justicia, no por haber surgido como una demanda

contemporánea de los movimientos sociales que luchan por la política de identidad, como afirma Fraser, sino como una teoría crítica que busca entender lo que mueve a las personas a luchar.

Si Fraser afirma que la redistribución ha de ser incluida en el conjunto amplio de justicia, ella no piensa las luchas desde intereses estratégicos-utilitaristas de los movimientos sociales. Fraser desarrolla una teoría social más extendida, que incluye la redistribución, capaz de revelar la complejidad de las demandas de los movimientos sociales que sufren dominaciones de diversos campos sociales, diferentes pero interconectados.

Una lectura atenta permite ver que el carácter tridimensional de justicia propuesto por Fraser, con categorías reconocimiento, redistribución y representación, como partes integrantes de un conjunto de justicia, es resultado de un análisis democrático de teoría social que parte de un principio normativo único de justicia, la participación paritaria.

Podemos concluir que hay más coincidencia que diferencia entre Fraser y Honneth en lo que se refiere a sus fundamentos normativos, ya que ambos desarrollan una teoría de carácter normativo monista, con una única categoría orientadora. La divergencia principal parece estar en el desarrollo de sus teorías sociales. Honneth parte de una teoría basada en el sentimiento de falta de respeto como motivador moral de las diversas luchas sociales y Fraser va contra eso, partiendo del origen social de subordinación para desarrollar una teoría democrática de justicia y poder que, según ella, Honneth no realiza,

pues su teoría del reconocimiento no le permite desarrollar una teoría del poder que posibilite diagnosticar diversas formas de dominación, que bloquean la emancipación de los movimientos sociales. Aún queda sin respuesta cómo es posible realizar de hecho la paridad de participación propuesta por Fraser, como modo de solucionar las injusticias sociales. Pero de algo estamos ciertos, para que una teoría crítica resulte efectiva como identificadora del conflicto social y político en el capitalismo actual se necesitan ambas propuestas.

### Referencias

- Fraser, N. (2001). "Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça na era pós-socialista". In: Souza, J. (org.). *Democracia hoje: Novos desafios para a teoria democrática contemporânea*. Brasília: UNB.
- Fraser N. y Honnet A. (2006), *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico (Umverteilung oder Anerkennung? Eine politischphilosophische Kontroverse 2003)*, trad. P. Manzano, Madrid, Morata. [*Redistribution or recognition? A political-Philosophical Exchange*, transl. Joel Galb, James Ingram and Christiane Wilke, London - New York, Verso, 2003].
- Honneth, A. (1997), *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales (Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte 1992)* trad.

Manuel Ballester y revisión de Gerard  
Vilar, Barcelona: Crítica, 1997.

Artículo recibido: 12 de marzo de 2019

Artículo aceptado: 28 de junio de 2019